



# UNIVERSIDAD DE BURGOS

## PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. DE 20 DE JUNIO DE 2017) CONCURSO Nº 29. PLAZA 29.09

### ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Ref. del concurso	29.09
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	IEL-IME-AD-001
Área de Conocimiento:	INGENIERIA MECANICA
Departamento:	INGENIERIA ELECTROMECHANICA
Centro Docente:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (RIO VENA)
Categoría:	Profesor Ayudante Doctor
Dedicación:	Tiempo Completo
Perfil Docente/Observaciones:	"Sistemas de producción y fabricación industrial" del Grado en Ingeniería Mecánica, 3er curso, primer semestre "Diseño de máquinas" del Grado en Ingeniería Mecánica, 3er curso, segundo semestre "Manutención y mantenimiento industrial" del Máster en Ingeniería Industrial, 2º curso, primer semestre
Nivel de titulación	Doctor

En Burgos, a las 9:30 horas, del día 25 de Julio de 2017 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección que ha de proponer la adjudicación de la plaza arriba referenciada del Concurso Público número 29 convocado por Resolución Rectoral de 20 de junio de 2017 para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos:

Cargo	NOMBRE Y APELLIDOS	Asistencia	Videoconferencia (1)
Presidente	D/D.ª JUSTO RUIZ CALVO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vocal	D/D.ª EDUARDO MONTERO GARCÍA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vocal	D/D.ª FERNANDO AGUILAR ROMERO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vocal	D/D.ª MONICA PRECIADO CALZADA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Secretario/a	D/D.ª JESÚS PELÁEZ VARA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

(1) marque la casilla correspondiente para aquellos vocales que hayan participado a través de videoconferencia.

Según dispone la base 6.7 de la convocatoria: *Para que la Comisión pueda constituirse y actuar válidamente, será necesaria la presencia de cuatro miembros entre los que se encontrarán necesariamente el Presidente y el Secretario, o en su caso de quienes les sustituyan;* y la base 6.8 de la misma: *Los miembros que actúen como titulares de las Comisiones de Selección encargadas de proponer la adjudicación de las distintas plazas de este concurso, podrán optar entre desplazarse a esta Universidad para actuar o hacerlo desde su lugar de origen, mediante video-conferencia, si bien el Presidente o el Secretario de la Comisión deberán actuar desde dependencias de la Universidad de Burgos;* se procede a la constitución de la Comisión citada.

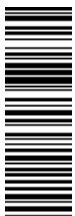
Los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

El/la Secretario/a,

Fdo.: Jesús Peláez Vara

El/la Presidente/a,

Fdo.: Justo Ruiz Calvo





# UNIVERSIDAD DE BURGOS

## PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. DE 20 DE JUNIO DE 2017) CONCURSO Nº 29. PLAZA 29.09

### BAREMO

Para la aprobación del baremo por los miembros de la Comisión de Selección, se aplicará lo establecido en los artículos 22, 23 y 24 del Reglamento para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal, en régimen de derecho laboral y para la provisión urgente de plazas por necesidades sobrevenidas (R.R 04/04/2017, BOCYL 12/04/2017) (en adelante Reglamento).

Una vez constituida la Comisión y en aplicación de los citados artículos así como la publicación del baremo del área correspondiente en la siguiente dirección de la web

<http://www.ubu.es/servicio-de-recursos-humanos/pdi/concursos-y-bolsas-de-trabajo/baremos-y-comisiones-de-seleccion-de-plazas-de-ayudantes-de-profesores-ayudantes-doctores-y-de-profesores-asociados>

Se procede a concretar el baremo que se va a aplicar a los aspirantes:

MÉRITOS	PUNTAJACIÓN Máximos
<b>BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN</b>	<b>45</b>
<b>APARTADO 1.1. Actividad investigadora</b>	<b>25</b>
Participación en proyectos competitivos Criterios de aplicación del mismo: P. Internacional = 5, P. Nacional = 4, P. Regional = 3, P. Local = 1.5. Multiplicador: afin al área*1.0, no afin al área*0.2.	15
Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83) Criterios de aplicación del mismo: Proyecto o Art.83 = 1 punto. Multiplicador: afin al área*1.0, no afin al área*0.2.	10
Patentes Criterios de aplicación del mismo: Patente = 5. Modelo de utilidad = 1. Registro de software = 1. Multiplicador: afin al área*1.0, no afin al área*0.2.	15
Premios de investigación Criterios de aplicación del mismo:	5
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral Criterios de aplicación del mismo: Año completo = 2.5 puntos. Multiplicador: afin al área*1.0, no afin al área*0.2.	5
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos Criterios de aplicación del mismo: Año completo = 1 puntos. Multiplicador: afin al área*1.0, no afin al área*0.2.	5
<b>APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)</b>	<b>35</b>
Artículos Criterios de aplicación del mismo: Indexada JCR: (1º autor Q1= 5 ,Q2= 4.5, Q3= 4, Q4= 3.5) y (coautor Q1= 4.5 ,Q2= 4, Q3= 3.5, Q4= 3) No indexada: (1º autor= 2, coautor= 1). Multiplicador afin al área*1.0, no afin al área*0.2.	20
Libros Criterios de aplicación del mismo: Multiplicador afin al área*1.0, no afin al área*0.2.	10
Capítulos de libros Criterios de aplicación del mismo: Multiplicador afin al área*1.0, no afin al área*0.2.	5
Obras artísticas y exposiciones Criterios de aplicación del mismo:	2
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área Criterios de aplicación del mismo:	5
<b>APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas</b>	<b>15</b>
Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional) Criterios de aplicación del mismo: en Congreso Internacional = 1, en Congreso Nacional = 0.5 Multiplicador afin al área*1.0, no afin al área*0.2.	10
Organización de eventos (Internacional / Nacional) Criterios de aplicación del mismo:	5





# UNIVERSIDAD DE BURGOS

## PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. DE 20 DE JUNIO DE 2017) CONCURSO Nº 29. PLAZA 29.09

<b>BLOQUE 2. DOCENCIA</b>	<b>30</b>
<b>APARTADO 2.1. Experiencia docente</b>	<b>20</b>
Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente Criterios de aplicación del mismo: Evaluación positiva A= 5, B= 4, C= 3, Otros= 1.	5
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines) Criterios de aplicación del mismo: 24 créditos equivalente/año = 5 puntos. Multiplicador afín al área*1.0, no afín al área*0.2.	20
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines) Criterios de aplicación del mismo: 24 créditos equivalente/año = 2 puntos. Multiplicador afín al área*1.0, no afín al área*0.2.	10
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área) Criterios de aplicación del mismo: Curso académico = 1 punto. Multiplicador afín al área*1.0, no afín al área*0.2.	5
Dirección de proyectos fin de grado y de fin de master Criterios de aplicación del mismo: Dirección de TFC, TFG, TFM = 0.5 puntos. Multiplicador afín al área*1.0, no afín al área*0.2.	5
Impartición de cursos de formación Criterios de aplicación del mismo: 200 horas de formación = 2 puntos. Multiplicador afín al área*1.0, no afín al área*0.2.	2
<b>APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria</b>	<b>10</b>
Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones) Criterios de aplicación del mismo: Libro ISBN = 5, Capítulo = 1, Artículo JCR-Science Education Q1 y Q2 = 2, Q3, Q4 y no JCR = 1. Multiplicador afín al área*1.0, no afín al área*0.2.	5
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos) Criterios de aplicación del mismo: Competitivo Universitario = 2.5, No competitivo Universitario = 1.5, Competitivo No Universitario = 1. Multiplicador afín al área*1.0, no afín al área*0.2.	5
Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria Criterios de aplicación del mismo: Congreso Internacional = 1, Congreso Nacional = 0.5.	5
<b>APARTADO 2.3. Formación para la docencia</b>	<b>5</b>
Cursos de formación recibidos Criterios de aplicación del mismo: Formación equivalente a 200 horas = 5 puntos. Multiplicador afín al área*1.0, no afín al área*0.2.	5
<b>BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	<b>20</b>
<b>APARTADO 3.1 Doctorado</b>	<b>10</b>
Doctorado europeo Criterios de aplicación del mismo: Doctorado Europeo = 7, Premio Extraordinario Doctorado = 3 Multiplicador afín al área*1.0, no afín al área*0.2.	10
<b>APARTADO 3.2 Titulaciones adicionales</b>	<b>5</b>
Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés Criterios de aplicación del mismo: 2º Doctorado = 3, Máster = 1.5, Grado = 1. Multiplicador afín al área*1.0, no afín al área*0.2.	5
<b>APARTADO 3.3. Otros Méritos de la formación académica</b>	<b>5</b>
Premio fin de carrera/grado Criterios de aplicación del mismo: Multiplicador afín al área*1.0, no afín al área*0.2.	
Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación Criterios de aplicación del mismo: Formación equivalente a 200 horas = 5 puntos. Multiplicador afín al área*1.0, no afín al área*0.2.	
Becas pre-grado competitivas. Colaborador honorífico, etc. Criterios de aplicación del mismo: Beca 1 año = 1, Beca 6 meses = 0.5. Multiplicador afín al área*1.0, no afín al área*0.2.	
<b>4. OTROS MÉRITOS</b>	<b>5</b>
<b>APARTADO 4.1. Gestión y representación académica</b>	
Criterios de aplicación del mismo: Vicerrector = 1, Decano/Director Departamento = 0.7, Secretario = 0.5. Puntos por año de gestión	5
<b>APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área</b>	
Criterios de aplicación del mismo: 0.5 puntos por año trabajado. Multiplicador afín al área*1.0, no afín al área*0.2.	5
<b>APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica</b>	
Criterios de aplicación del mismo: Acreditación Contratado Doctor = 1, Tutorías alumnos en empresa = 0.2, Revisión artículos = 0.2, Idiomas B1 = 1, B2 = 1.5.	5
<b>Puntuación mínima para la contratación de candidatos:</b>	<b>45</b>



# UNIVERSIDAD DE BURGOS

## PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. DE 20 DE JUNIO DE 2017) CONCURSO Nº 29. PLAZA 29.09

### VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA CONCURSANTE

\*Se cumplimentará, según lo establecido en los artículos 24.3, 24.4 y 24.5 del Reglamento, uno por cada concursante admitido

CONCURSANTE: DAVID CARDENAS GONZALO	PUNTUACIÓN
<b>1. BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN</b>	<b>34.05</b>
<b>APARTADO 1.1. Actividad investigadora</b>	<b>10.30</b>
Participación en proyectos competitivos	0
Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83)	10.00
Patentes	0
Premios de investigación	0
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	0
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	0.30
<b>APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)</b>	<b>20.00</b>
Artículos	20.00
Libros	0
Capítulos de libros	0
Obras artísticas y exposiciones	0
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	0
<b>APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas</b>	<b>3.75</b>
Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional)	3.75
Organización de eventos (Internacional / Nacional)	0
<b>BLOQUE 2. DOCENCIA</b>	<b>28.00</b>
<b>APARTADO 2.1. Experiencia docente</b>	<b>20.00</b>
Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente	5.00
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	20.00
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	0
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área)	0.08
Dirección de proyectos fin de grado y de fin de master	0
Impartición de cursos de formación	2.00
<b>APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria</b>	<b>3.00</b>
Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	1.50
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	0
Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria	1.50
<b>APARTADO 2.3. Formación para la docencia</b>	<b>5.00</b>
Cursos de formación recibidos	5.00
<b>BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	<b>5.60</b>
<b>APARTADO 3.1 Doctorado</b>	<b>0.60</b>
Doctorado europeo	0.60
<b>APARTADO 3.2 Titulaciones adicionales</b>	<b>0</b>
Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés	0
<b>APARTADO 3.3. Otros Méritos de la formación académica</b>	<b>5.00</b>
Premio fin de carrera/grado	0
Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación	7.50
Becas pre-grado competitivas. Colaborador honorífico, etc.	0
<b>4. OTROS MÉRITOS</b>	<b>5.00</b>
<b>APARTADO 4.1. Gestión y representación académica</b>	<b>0</b>
<b>APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área</b>	<b>5.00</b>
<b>APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica</b>	<b>0</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE</b>	<b>72.65</b>



# UNIVERSIDAD DE BURGOS

## PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. DE 20 DE JUNIO DE 2017) CONCURSO Nº 29. PLAZA 29.09

### VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA CONCURSANTE

\*Se cumplimentará, según lo establecido en los artículos 24.3, 24.4 y 24.5 del Reglamento, uno por cada concursante admitido

CONCURSANTE: D <sup>a</sup> MIRIAM LORENZO BAÑUELOS	PUNTUACIÓN
<b>1. BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN</b>	<b>45.00</b>
<b>APARTADO 1.1. Actividad investigadora</b>	<b>20.75</b>
Participación en proyectos competitivos	8.25
Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83)	0
Patentes	7.50
Premios de investigación	0
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	0
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	5.00
<b>APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)</b>	<b>20.00</b>
Artículos	20.00
Libros	0
Capítulos de libros	0
Obras artísticas y exposiciones	0
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	0
<b>APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas</b>	<b>10.00</b>
Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional)	10
Organización de eventos (Internacional / Nacional)	0
<b>BLOQUE 2. DOCENCIA</b>	<b>24.03</b>
<b>APARTADO 2.1. Experiencia docente</b>	<b>18.78</b>
Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente	4.50
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	12.03
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	0
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área)	0
Dirección de proyectos fin de grado y de fin de master	1.50
Impartición de cursos de formación	0.75
<b>APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria</b>	<b>1.50</b>
Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	0
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	0
Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria	1.50
<b>APARTADO 2.3. Formación para la docencia</b>	<b>3.75</b>
Cursos de formación recibidos	3.75
<b>BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	<b>8.00</b>
<b>APARTADO 3.1 Doctorado</b>	<b>3.00</b>
Doctorado europeo	3.00
<b>APARTADO 3.2 Titulaciones adicionales</b>	<b>0</b>
Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés	0
<b>APARTADO 3.3. Otros Méritos de la formación académica</b>	<b>5.00</b>
Premio fin de carrera/grado	0
Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación	13.25
Becas pre-grado competitivas. Colaborador honorífico, etc.	1.80
<b>4. OTROS MÉRITOS</b>	<b>5.00</b>
<b>APARTADO 4.1. Gestión y representación académica</b>	<b>0</b>
<b>APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área</b>	<b>2.00</b>
<b>APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica</b>	<b>0</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE</b>	<b>82.03</b>



# UNIVERSIDAD DE BURGOS

## PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. DE 20 DE JUNIO DE 2017) CONCURSO Nº 29. PLAZA 29.09

### VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA CONCURSANTE

\*Se cumplimentará, según lo establecido en los artículos 24.3, 24.4 y 24.5 del Reglamento, uno por cada concursante admitido

CONCURSANTE: D. ANDRÉS SUÁREZ GARCÍA	PUNTUACIÓN
<b>1. BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN</b>	<b>13.70</b>
<b>APARTADO 1.1. Actividad investigadora</b>	<b>3.80</b>
Participación en proyectos competitivos	1.20
Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83)	0.40
Patentes	2.00
Premios de Investigación	0
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	0.17
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	0.04
<b>APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)</b>	<b>4.60</b>
Artículos	4.60
Libros	0
Capítulos de libros	0
Obras artísticas y exposiciones	0
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	0
<b>APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas</b>	<b>5.30</b>
Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional)	5.30
Organización de eventos (Internacional / Nacional)	0
<b>BLOQUE 2. DOCENCIA</b>	<b>26.30</b>
<b>APARTADO 2.1. Experiencia docente</b>	<b>11.30</b>
Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente	1.00
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	8.30
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	0
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área)	0
Dirección de proyectos fin de grado y de fin de master	2.00
Impartición de cursos de formación	0
<b>APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria</b>	<b>10.00</b>
Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	3.00
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	5.00
Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria	5.00
<b>APARTADO 2.3. Formación para la docencia</b>	<b>5.00</b>
Cursos de formación recibidos	5.00
<b>BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	<b>6.50</b>
<b>APARTADO 3.1 Doctorado</b>	<b>0</b>
Doctorado europeo	0
<b>APARTADO 3.2 Titulaciones adicionales</b>	<b>1.50</b>
Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés	1.50
<b>APARTADO 3.3. Otros Méritos de la formación académica</b>	<b>5.00</b>
Premio fin de carrera/grado	0
Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación	9.75
Becas pre-grado competitivas. Colaborador honorífico, etc.	2.00
<b>4. OTROS MÉRITOS</b>	<b>2.70</b>
<b>APARTADO 4.1. Gestión y representación académica</b>	<b>0</b>
<b>APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área</b>	<b>0</b>
<b>APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica</b>	<b>0</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE</b>	<b>49.20</b>





# UNIVERSIDAD DE BURGOS

## PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. DE 20 DE JUNIO DE 2017) CONCURSO Nº 29. PLAZA 29.09

### RELACIÓN BAREMADA DE LOS CONCURSANTES

Finalizadas las valoraciones individuales en aplicación de lo dispuesto en el Reglamento, la Comisión de Selección hace público los resultados por orden de puntuación:

Nº de orden	Apellidos y nombre (ordenados de mayor a menor puntuación obtenida)	Puntuación total
1º	MIRIAM LORENZO BAÑUELOS	82.03
2º	DAVID CARDENAS GONZALO	72.65
3º	ANDRÉS SUÁREZ GARCÍA	49.20
4º		
5º		
6º		
7º		
8º		
9º		

El/La Secretario/a,

Fdo.: Jesús Peláez Vara

El/La Presidente/a,

Fdo.: Justo-Ruiz Calvo



# UNIVERSIDAD DE BURGOS

## PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. DE 20 DE JUNIO DE 2017) CONCURSO Nº 29. PLAZA 29.09

### PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de adjudicación de plaza

Ref. del concurso	29.09
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	IEL-IME-AD-001
Área de Conocimiento:	INGENIERIA MECANICA
Departamento:	INGENIERIA ELECTROMECANICA
Centro Docente:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (RIO VENA)
Categoría:	Profesor Ayudante Doctor
Dedicación:	Tiempo Completo
Perfil Docente/Observaciones:	
Nivel de titulación	Doctor

Reunida la Comisión de Selección de la/s plaza/s referenciada/s y concluida la valoración de méritos de los candidatos, esta Comisión acuerda proponer la adjudicación de la/s plaza/s a favor de:

NOMBRE Y APELLIDOS
D <sup>a</sup> MIRIAM LORENZO BAÑUELOS

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

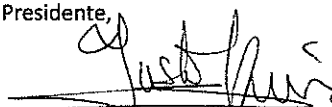
Orden	Apellidos y nombre
Suplente 1º	D. DAVID CARDENAS GONZALO
Suplente 2º	D. ANDRÉS SUÁREZ GARCÍA
Suplente 3º	
Suplente 4º	
Suplente 5º	

Elevando este acuerdo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Burgos.

Contra esta propuesta de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo máximo de ocho días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad.

Burgos, a 25 de Julio de 2017

El Presidente,



Fdo.: Justo Ruiz Calvo,

